

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION

Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 3.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELEFONO 4.483

Fuentes, 4.

APARTADO, 637

ANUNCIOS

Cuarto plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas líneas.
Reclamos 1.ª.—Segunda plana, precios convencionales.

LA SEGUNDA ESCUADRA Y LOS OBREROS DE EL FERROL

CONTRA LOS EQUIVOCOS DEL IMPERIALISMO

Sigue «El Obrero», de El Ferrol, en su valiente campaña, expresando cuál es el verdadero pensamiento de la clase obrera ferrolana respecto al asunto de la escuadra, pensamiento que no es el de prestarse a servir de biombo detrás del cual hagan sus manejos pecaminosos los negociantes desaprensivos.

Hace bastantes años que El Ferrol viene atravesando una gran miseria, y decimos años porque no vale, materialmente, la pena hacer un alto en aquella temporada que en los Astilleros de La Graña se han construido los tres cañoneros que fueron la ruina, real ó ficticia, de la Casa Vila; y en todo este tiempo no se les ha ocurrido a los que hoy quieren, escudándose en el supuesto del hambre que amenaza al obrero ferrolano, que se construya la segunda escuadra pedir trabajo a quien tiene la obligación de dárselo para los Arsenales de este Apostadero.

En todo este tiempo no les ha preocupado, ni poco ni mucho, la situación de esa clase trabajadora que hoy mencionan tírricos y troyanos y que pretenden defender con llores cocorricíscos.

Si fuéramos míopes de la inteligencia no veríamos el verdadero juego que se traen entre manos los eternos explotadores del pueblo, los verdaderos beneficiados a costa del Tesoro nacional; pero como no lo somos, como ya hemos salido los trabajadores, si no todos, por lo menos un buen número de ellos, de esa edad en que cualquiera nos trae ó nos lleva por el camino que más convenga a determinados intereses, do aquí el que, al no querer dejarnos guiar por esos pastores de nuevo cuño, se nos tildó de emulso ferrolanos, de peores patriotas. Ríñanos los obreros de esas majaderías.

En la oposición que hacemos—no sistemática ó de partido, como dicen nuestros detractores—á la construcción de la escuadra, así como á la continuación de la guerra de Marruecos, va, aunque haya quien entienda lo contrario, la defensa de la Patria, el bienestar de ella, pues nadie que de buen patriota se precie y que vea con la luz de la razón y de la lógica, sin egoísmos personales ni de bandera, la situación económica y hasta si se quiere política de España, podrá demostrarnos de una manera que no deje lugar á duda que el pueblo español puede, hoy por hoy, gastar en la construcción de una escuadra 324 millones de pesetas, que con los 200 que ya se han gastado suman 524 millones, y, como contáptese, un millón y pico que diariamente consume la aventura, mil veces descabellada, del Rif, amén de las ridas que allí se extinguen, que no hay dinero que las pague, que diariamente también son inmoladas en un territorio que nada de beneficioso resulta ni resultará para la Nación. Y aun dando por sentado, lo cual dudamos, que podamos arbitrar recursos para construir, ¿podremos después, decorosamente, sostenerla?

Luego determinan bien explícitamente la posición de los obreros ferrolanos, despejando, sin que quede lugar á equívocos todas las dudas que algunos pudieran tener aún.

No vamos en contra de los intereses de los obreros ni de El Ferrol; vamos en contra de los que, sirviéndose de la pantalla de los obreros, tratan de que éstos queden en mal lugar ante sus hermanos de otras poblaciones de España, que, lo mismo que ellos, protestan de la fiebre imperialista que de poco acá se apoderó de nuestros gobernantes. Estos, y como éstos todos los que secundan sus planes, son los verdaderos enemigos, no de El Ferrol sólo, sino de toda la Nación. Ellos y los que les siguen son los enemigos encarnizados de los obreros, porque el que no lo explota en el mostrador, lo explota en la mina ó en la fábrica ó lo manda con un fusil en la mano á conquistar territorios en donde sólo ellos, después de conquistados á costa de sangre proletaria, han de poder recoger frutos y separar riquezas.

Contra esos faranduleros de la política imperialista es en contra de quien vamos. Los socialistas, hijos ó no hijos de El Ferrol, amamos á este pueblo tanto ó tal vez más que los que nos censuran; pero le amamos para hacerlo grande y próspero para toda la vida, no para durar, seis ó ocho años, que es lo que podrá durar la segunda escuadra.

Queremos á El Ferrol con vida propia, que sus condiciones topográficas pueden dársela, y no viviendo como ha vivido hasta ahora, de LA CARIDAD OFICIAL, que si á alguno le ha venido bien, á la inmensa mayoría de los ciudadanos les ha venido mal, muy mal.

Y terminan con este párrafo, que condensa el modo de pensar práctico, mirando al porvenir, justo siempre, desinteresado y rectamente patriótico, de

los socialistas respecto á los problemas de carácter local:

Viva El Ferrol construyendo muchos buques mercantes en sus Arsenales, que son los que llevan, á través de los mares, el progreso de los pueblos; pero desaparezca El Ferrol si en sus astilleros sólo se han de construir buques de guerra que con sus bocas de fuego han de llenar de terror y de espanto á sus propios hijos el día que éstos pidan un poco más de pan para llevar á sus miserios hogares, ó unos minutos más de descanso en la diaria labor; si no sirven para impedir que otros pueblos sean libres é independientes, como deseamos serlo nosotros y como lo fuimos hasta hoy sin esos Convenios internacionales que llevan á la Nación al retroceso y á la barbarie imperialista.

Honradamente creemos estar en el camino de la justicia y de la razón.

Todos lo creemos. Tanto es así, que durante el lapso de tiempo en que las Cortes estén cerradas habrá que hacer una intensísima campaña de agitación contra la construcción de la segunda escuadra, á fin de que cuando se discuta en el Parlamento el proyecto pese sobre todos la explícita manifestación de toda la opinión pública.

En esta cuestión tiene valor excepcional el voto de nuestros compañeros de El Ferrol. Bien claramente está expresado como ellos piensan. Vayamos decididamente contra los proyectos ruinosos de los imperialistas al tanto por ciento. No queremos escuadra. Todos esos millones que en barcos se van á invertir, que se gasten en reconstruir á España. Bien lo expresa «El Obrero». Ningún trabajador digno podría ver sin remordimiento de conciencia—la clase trabajadora parece ya la única que entre nosotros ha conservado la virtud de la conciencia—, que por dar trabajo á los proletarios de una población se acarrea la miseria al del resto de la Península...

Equívocos imperialistas, no. Alegar que se quiere proteger á unos obreros, cuando á lo que realmente se va es á satisfacer unos intereses capitalistas, no. Los obreros no están ciegos. Tienen ojos para ver cómo se les engaña. Y lengua para decir la verdad á sus falsos amigos. Y corazón para llevar la energía de su protesta á todos los terrenos donde les consienta su fuerza.

Pablo Iglesias

El compañero Iglesias avanza muy lentamente en su mejoría. Sin embargo, su estado es más satisfactorio cada vez, sin que esto quiera decir que se halle en condiciones de poder reanudar su vida de trabajo habitual en bastante tiempo todavía.

La prescripción facultativa le exige el mayor reposo posible; por esto encarecemos mucho á cuantos se dirigen por carta á nuestro compañero no le escriban sino en casos de urgente necesidad. Estamos todos en el deber de evitarle el trabajo que podamos.

En los jardines del Buen Retiro se está jugando.
Nos consta que el Ayuntamiento no ha autorizado semejante inmoralidad.
¿Quién la autoriza?
El ministro de la Gobernación tiene la palabra, pues él debe saberlo.

Nunca es tarde...

Por la Prensa madrileña ha circulado esta nota oficiosa:
«El ministro de la Guerra llevará hoy cuantos antecedentes obran en su poder, al Senado, para entregarlos á la Comisión que entiende en el asunto de concesión de una pensión á los pocos supervivientes que aún hay de la guerra de África del 60.»

Si no estuvieramos ya acostumbrados á estas cosas de la España oficial, habría para quedar asombrados ante la noticia; se piensa recompensar con una pensión á los que pelearon en Marruecos hace cincuenta y cuatro años! Es decir, se piensa darles lo suficiente para evitar que sean conducidos al cementerio en el carro municipal. Porque si queda algún superviviente se hallará el pobre, puesto ya el pie en el estribo...

Naturalmente, de los que fueron soldados se trata, porque quien fué á la guerra de África en 1860 llevando galones y estrellas en las bocamangas no tuvo que esperar á 1914 para alcanzar eso que podría llamarse—impropiamente—recompensa. Actualmente, los hay con entorchados.

En el Senado está detenido el asunto de la concesión de esas pensiones desde tiempo inmemorial; pero hubo que detenerlo en su curso para aprobar, sin pérdida de tiempo, las

127.000 recompensas que se llevan concedidas por la campaña de 1909 á 1914.
Se da el caso, característico, de que un teniente coronel de 1909 haya llegado á general de división en 1914, antes que los desgraciados (corchetes) de 1860 logren un real diario de pensión. De ello deben culpar á su hijo, que no les permitió llevar apellidos como Primo de Rivera, por ejemplo.
Vean en estos hechos los soldados que hoy perecen en Marruecos el ejemplo de lo que les espera. Cuando cumplan setenta y cinco años tendrán una prueba de la gratitud patria, que les ofrecerá un entierro decoroso.

CONTRA LA GUERRA De la huelga general

La Comisión ejecutiva.
Han quedado ayer designados los tres compañeros del Comité nacional del Partido Socialista que, con los del de la Unión General de Trabajadores, formarán la Comisión ejecutiva que prepare la huelga general de veinticuatro horas contra la nefasta campaña de Marruecos.
Los designados por el Comité nacional del Partido han sido los compañeros Pablo Iglesias, Francisco Mora y Daniel Anguiano.

Ha quedado, pues, definitivamente constituida la referida Comisión por los camaradas Pablo Iglesias, Francisco Mora, Vicente Barrio, Francisco Largo Caballero, Daniel Anguiano y E. Torralva Beci.
Inmediatamente darán principio á sus trabajos, de cuyo desarrollo iremos dando cuenta.

La protesta está en marcha. El acto magno, en que todas las fuerzas productoras de la Nación hagan ver ostensiblemente su voluntad salvadora, se acerca.
A pensar en esta fase de la acción antiguerrera, trabajadores!
¡A juntar á ella todo vuestro esfuerzo, ciudadanos todos!

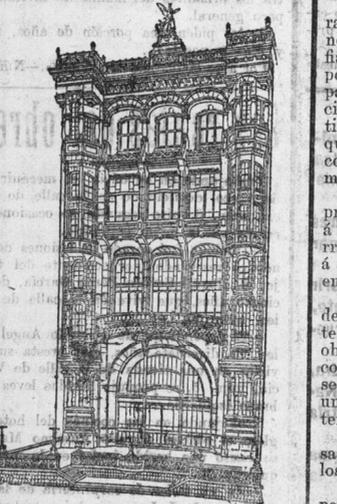
Días pasados publicábamos este entretenido:
«Negocios á la vista, aprobados y por aprobar:
Negocio de la escuadra (16.200.000 pesetas, mas lo que corresponde del buque-pastor).
» del azúcar (consumado).
» de la Exposición eléctrica barcelonesa (consumado).
» del Tratado con Italia (consumado).
» de la sal.
» de las aguas de Barcelona.
» de la oposición al derecho de Valencia.

Y los que saltan. Que saltarán, porque la cueva está abierta y la cuadrilla en funciones.
Hoy tenemos que agregar á la lista: «Negocio del ferrocarril de Tánger á Fez.»
Lo cual prueba que no andábamos descominados al esperar «saltos» de negocios.

AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Esta colectividad se reunirá en junta general extraordinaria mañana, sábado, á las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

El objeto de esta asamblea es para resolver acerca de las proposiciones que habrán de tratarse en nombre de esta Agrupación en el próximo Congreso de nuestro Partido.



Entrada principal del nuevo Salón de Fiestas de la Cooperativa Socialista el «Vooruit» de Gante.

El negocio del ferrocarril de Tánger á Fez

Ayer aprobó el Congreso el proyecto de ferrocarril de Tánger á Fez.

Se trata de un nuevo insulto de los gobernantes españoles al pueblo, que los tolera y que los paga.

Por virtud de esta nueva desdichada iniciativa de los «idóneos», España habrá de pagar 800 pesetas diarias durante noventa y nueve años á la Compañía francoespañola que se forma para explotar ese ferrocarril.
¡Cabe mayor desprecio para este pueblo!

Aquí andamos escasos de medios de comunicación, faltan caminos, escasean las líneas férreas.

Y el Gobierno, en vez de preocuparse de satisfacer esta necesidad, se apresura á proteger escandalosamente una línea ferroviaria en África.

Agrava la ofensa que el Gobierno ha inferido á la opinión la forma cómo ha tramitado este asunto, que es un verdadero escandaloso negocio.

Ha llevado el proyecto al Parlamento sin proporcionar á los diputados elementos suficientes de juicio y cuando se espera de un momento á otro el cerrojazo.

Es un negocio con alevosía.

La cuestión de Méjico

¿Será verdad?

PARIS 9.—Dicen de Veracruz que el presidente Huerta ha llamado urgentemente al general García Peña, que fué ministro de la Guerra en tiempos de Madero.

Se cree que Huerta piensa entregarle la presidencia provisionalmente, y se asegura que los constitucionalistas la aceptarán. —Corresponsal.

Los éxitos de Carranza.

PARIS 9.—Comunican de Saltillo que el general Carranza se ha apoderado de Guadalupe, la población más importante de Méjico.

Después de un combate terrible rechazó á 5.000 federales, que intentaron una salida. Una vez conquistada la capital, ha continuado su marcha por el Estado de Guadalupe, habiéndose apoderado ya de gran parte de él.—C.

¿Villa, asesinado?

BERLIN 9.—De Nueva York se ha recibido un cablegrama comunicando una noticia sensacional.
Esta es que el general Villa ha sido asesinado por una mujer, que le disparó un tiro de revólver.

No se conocen otros detalles del suceso, que todavía no ha sido confirmado.—C.

A propósito del flamenquismo

En varios periódicos vienen publicándose hace días artículos contra el intolerable incremento que ha tomado de algún tiempo á esta parte el flamenquismo.

Parece que va á pedirse á las Empresas de los diarios informativos que reduzcan el espacio dedicado á reseñar las corridas de toros, para evitar la vergüenza de que se dediquen páginas enteras á la bárbara acción, abandonando en cambio cuestiones importantes para el bien de los ciudadanos.
Nuestra opinión en este asunto es favorable á cuanto tienda á restar ese absurdo prestigio con que se ha rodeado á la gente coletuda, siquiera no consideremos de efectos definitivos los procedimientos que aspiran á poner en práctica los escritores de referencia.
Creemos que es preciso un mayor radicalismo para conseguir algo en beneficio de nuestra causa común antiflamenquista. De poco servirá que los periódicos reduzcan las reseñas de una página á tres ó dos columnas. Es preciso obligar á las Empresas periodísticas á que renuncien á los ingresos que obtienen explotando la dañosa inconsciencia de los taurófilos. Es demasiado pedir; lo comprendemos.

Lo honrado, lo que reduciría á unas proporciones insignificantes la afición á los toros sería no dedicar á una corrida mayor espacio del que se destina á cualquier teatro, y no precisamente en días de estreno.
Y á propósito de esta comparación, de la que no sale muy bien librado el teatro, podríamos decir: ya que de una obra teatral no suele hablarse más que con motivo de su estreno, ¿por qué no se adopta el sistema de no hablar de un torero más que cuando toma la alternativa ó se corta la coleta?

No hacer esto significa en la Prensa una barbarie comparable con la de los aficionados.
Claro está que no nos convencen los periódicos que se ocupan de los toros para criticarlos, ahora que terminó la temporada en Madrid; son los mismos que incurrían constantemente en lo que ahora censuran.

Es preciso no ya reducir la información tauromáquica á lo que dejamos dicho, sino combatir constantemente el flamenquismo por todos los puntos vulnerables que ofrece, y no son pocos.

Hacer otra cosa es encender una vela á Dios y otra al diablo, nadar entre dos aguas mientras llega la otra temporada, para lanzarse entonces de leng en la charca del más abominable torerismo.

Lloréns manifestó ayer repetidamente en el Congreso que sus viajes á Marruecos los hacía por su cuenta y riesgo.
«Excusatio non petita...»

Accidentes ferroviarios

(POR TELEGRAMA)
Cuatro heridos.

VALLADOLID 9.—Moviéndose anoche el tren descendente de Galicia, núm. 21, montó el coche-correo sobre el inmediato.

Originó el choque una avería en el freno neumático, por lo que no respondió á la maniobra del maquinista.

Se apagó el alumbrado de gas en todo el tren y se rompieron los cristales del coche-cama y de otro carruaje de primera.

Resultaron heridos el ambulante de Correos, Sr. Bersain, que quedó aquí; un viajero, apellidado Grado, y dos señoras.

Todos levemente.
A la hora en que teléfono retiran el material averiado y trasladan la correspondencia á otro carruaje.

Los viajeros también se trasladan á los coches del tren formado, que saldrá con bastante retraso.

Circulan los demás trenes sin novedad ni retraso.

Los heridos fueron asistidos en el gabinete de socorro de la estación.—C.

Veinte heridos.

PARIS 8.—Un despacho de Fleurance da cuenta de un descarrilamiento ocurrido cerca de la colonia de Gemic.

Un tren que marchaba á gran velocidad cayó por un terraplén á causa de hallarse la vía en malas condiciones.

Han resultado 20 viajeros heridos, tres de ellos de suma gravedad.—C.

Nosce te ipsum

Cómo se enseñaron en Patronatos de plutocracias las oligarquías políticas que figuran representando al pueblo, ausente de nuestro parlamentarismo: «Las ciudadanías les sirven como pieles de siervos de la gleba; y en las directivas de esas grandes empresas, que implican funciones de Estado y de alto interés nacional, á las veces de mayor importancia que muchos de los puestos más eminentes de la administración política, los personajes de la jerarquía política sólo tienen entrada en calidad de huéspedes ilustres ó de personas interpuestas, cuya más positiva actuación práctica consiste, según las circunstancias, en cometidos de embajadores, ó de legistas, ó de agentes de preces en concesiones y demás gracias al sacar del Estado; los empresarios, cortejados como si fueran amos, usan de ellos como si fueran criados. Al través de ellos el poder plutocrático gobierna á los gobernadores. Resultan, por tanto, invertidas las funciones de la clase directora de la política; en vez de ser órgano del interés general de la Nación, son embajadores ó agentes de los empresarios.»

(Sánchez de Toca, actual presidente de la Sociedad General Azucarera. Párrafo 4.º del capítulo I del libro «La crisis de nuestro parlamentarismo», Madrid, 1914.)

El Sr. Lloréns, hablando de lo hecho por un soldado, dijo ayer en el Congreso: «No quise dar parte á sus jefes para que no le dieran dos tortas.»

La Cámara subrayó estas palabras con una carcajada.

Nosotros, más pudorosos y más humanos, enrojecimos de vergüenza.
Y de ira.

POR LOS CAMPOS ANDALUCES

La huelga agrícola

Todos los trabajadores han alcanzado mejoras positivas y de importancia en el orden moral y material si comparamos su situación presente con las circunstancias tremendamente agobiantes y hondamente precarias en que vivían cuando el Socialismo hubo de comenzar á balbucir sus primeras palabras emancipadoras, que forman el punto de partida de las luchas homéricas que hoy libra el trabajo contra el capital.

Hay, sin embargo, una excepción dolorosa, cruel, en la cual debemos pensar muy seriamente, muy cariñosamente: los obreros agrícolas, los únicos obreros que viven en el siglo xx casi alejados por completo de los principios redentores de nuestras doctrinas.

Los que riegan con el sudor de su frente los surcos del arado y siegan las mieses y abarrotan de trigo los silos del capitalista, viven hoy en tan pésimas y lamentables condiciones como hace una centuria. La misma esclavitud económica, idéntica ignorancia, igual incultura, análoga masedumbre para soportar la explotación, cada día más inhumana, más execrable, encarnan el medio de vida de los obreros del campo. Estos nos ofrecen, con todas sus miserias y lacerías, una perfecta, horrible visión de los tiempos de la esclavitud personal.

¡Es tremendo!... Los obreros agrícolas viven de peor modo que los animales; valen menos que los animales. Se alimentan mal y escaseamente; tejan de sol á sol; es decir, de crepúsculo á crepúsculo, y están sometidos en absoluto á la voluntad del patrono, que ellos llaman amo, cual si fueran cosas, objetos y no hombres. Ganan salarios irrisorios y se pasan más de la mitad del año en huelga forzosa.

Si creyéramos en las majaderías religiosas y en los prodigios de las divinidades, diríamos que estos trabajadores del campo viven de milagro.

Obreros:

LEED Y PROPAGAD

«El Socialista»

Todo espíritu recto y justiciero tiene necesariamente que rebelarse contra estas monstruosas injusticias del estado capitalista, que considera á algunos hombres de peor naturaleza que á las bestias.

Los obreros del campo—á Andalucía me refiero especialmente—viven extraños á todo contacto cultural y social, si bien el instinto ha despertado en ellos, sorda y desesperadamente, la conciencia de clase. De aquí se explica que sean tierra abonada para que en ella fructifique la semilla socialista, tan pronto como se decida á sembrarla hombres de talento organizador y de constancia.

No nos entusiasmemos demasiado por el buen espíritu con que un puñado de estos obreros sostienen actualmente una huelga, aunque veamos con satisfacción el modo cómo se inician en las luchas. Todavía no cuentan los obreros agrícolas con una organización lo bastante fuerte para confiar en el éxito.

El Partido Socialista—repite lo que ya he dicho otras veces—habrá conseguido una fuerza decisiva en favor del proletariado el día que haya acertado á organizar sólidamente á los obreros del campo. Esta labor, más difícil de lo que á simple vista parece, requiere una previa y vasta campaña de propaganda oral que inicie á los campesinos en el camino que deben seguir y los oriente en las determinaciones á adoptar. La mayoría de los obreros agrícolas, por más que tenga conciencia de clase, desconoce los medios de lucha y la manera de organizarse eficazmente para aprestarse á la pelea con el patrono.

El Partido Socialista encuéntrase en el deber de llevar á cabo periódicamente campañas de propaganda oral entre los obreros del campo. La tierra, virgen, sólo aguarda que se la cultive para dar frutos en abundancia. Las ideas necesitan del concurso de apóstoles que las divulguen entre la gente, de la cooperación de hombres que las propaguen, inculcándolas como un sentimiento en lo más hondo del corazón y del cerebro de los demás hombres. De esta manera conquistan prosélitos y llegan á ser fecunda.

Si el compañero Llorite no se molestará, yo me atreveré á invitarle para que desde estas mismas columnas nos dijera algo respecto de este tema. El

puede hacerlo muy bien. El ha sido un propagandista hasta donde sus fuerzas se lo han permitido. El, mejor que nadie, conoce a los campesinos.

Antonio AVALOS PRESA
Jaén, julio, 1914.

Una visita al Sr. Dato

Ayer, a las cuatro de la tarde, visitó al Sr. Dato una Comisión, compuesta de individuos de los Comités nacionales de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. La entrevista tuvo lugar en el Senado, y su objeto, reclamar contra los abusos de las autoridades en la huelga agraria de Andalucía.

Se entregó al presidente del Consejo un telegrama, dirigido al compañero Iglesias de Cabezas de San Juan, en el que se da cuenta de las coacciones de las autoridades, auxiliadas por la guardia civil, y de las amenazas a los obreros si persisten en la huelga, amenazas que llegan hasta conminarlos con el cierre del Centro Obrero. En el telegrama se ruega que se proteste ante el presidente del Consejo de estos abusos.

También se le notificaron otros abusos cometidos por las autoridades en Sanlúcar de Barrameda, Bornos, Espera, y especialmente en Villarmartín, en cuya localidad se ha prendido a varios compañeros, teniendo a alguno en la cárcel hasta nueve días, negándose el socorro, estando incomunicados y cayendo uno enfermo en estas condiciones.

La Comisión hizo notar al Sr. Dato lo censurable de esta conducta y las consecuencias funestas que puede traer consigo, de persistir en ella, sin un pronto y enérgico correctivo por parte del Poder central. La historia del movimiento agrario andaluz, especialmente el de la provincia de Cádiz, aconseja que el Gobierno fije muy especialmente su atención en estos hechos, para evitar que por abusos de las autoridades locales y provinciales se reproduzcan acontecimientos que todos tenemos la obligación de evitar.

El presidente del Consejo se quedó con el telegrama para pedir datos al gobernador de Cádiz, y prometió a la Comisión obrar con rapidez y con justicia en el asunto.

Se mostró de acuerdo con ella en que convenía no dar motivo a la reproducción de hechos que están en la memoria de todos y que es preciso que no vuelvan a reproducirse.

Nosotros creemos que del Gobierno depende el que la huelga agraria de Andalucía termine pronto y satisfactoriamente. Conque permanezca neutral en la contienda entre obreros y patronos, bastará para que el conflicto se resuelva prontamente.

Será capaz el Gobierno del Sr. Dato de adoptar esta línea de conducta, que, después de todo, es la única lógica, legal y conveniente? Mucho lo dudamos, y por esto debemos estar preparados para auxiliar por todos los medios y como se merecen, a nuestros compañeros, los agricultores en huelga de la provincia de Cádiz.

(POR TELEGRAMA)

EN VIAS DE ARREGLO

Los patronos ceden.—Los obreros dan facilidades para un arreglo.—Trabajos del gobernador.—A Bornos y Villarmartín.

CADIZ 9.—Desde anoche comenzaron a circular en esta capital noticias optimistas relativas a la marcha de la huelga en Jerez. Se dijo que los patronos, convencidos al fin de la razón que asiste a los obreros, y reconociendo que éstos no habían abandonado la firme actitud que habían adoptado para hacer frente a los atropellos que vienen sufriendo, habían cedido algo, depositando en el gobernador su confianza para que esta autoridad redactase una fórmula de arreglo.

Añadían los informes citados que los obreros, siempre dignos y conciliadores, también habían facultado al gobernador para solucionar el conflicto.

Estas noticias han tenido hoy completa confirmación.

El gobernador, en efecto, tiene desde anoche autorización por ambos bandos para concertar el arreglo, para lo cual vendrá hoy a Cádiz.

Con las buenas impresiones que desde por la tarde tenía dicha autoridad marchó a Bornos y a Villarmartín en automóvil, acompañado del jefe de la guardia civil, y concertó con aquellos obreros y patronos la aceptación de la fórmula que se conviniere en Jerez.

La gestión, pues, del gobernador, se ha reducido a llevar y traer impresiones, pues hasta que a los propietarios no les ha parecido conveniente ceder no se ha vislumbrado la terminación del conflicto.

El laudo, firmado.—Hacia la solución.
CADIZ 9.—Se ha firmado en Jerez, por Comisiones de obreros y patronos, el laudo que en la cuestión entre ambas clases ha dictado el gobernador.

No se conocen todavía los extremos en que está inspirado el documento. Se sabe, únicamente, que el jornal de invierno será para los trabajadores del campo de 61 reales y medio.

La fórmula, si se acepta por todos, hará cesar en los pueblos de la provincia el gravísimo conflicto planteado.—C.

DE SEVILLA

Persiste la huelga en Cabezas de San Juan.—Situación crítica.

SEVILLA 9.—Por personas llegadas del pueblo las Cabezas de San Juan se sabe que la situación es difícilísima, existiendo más de 1.000 huelguistas.

Las mujeres salen a diario para interrumpir las faenas de la siega.

El Ayuntamiento carece de recursos para aliviar la misera situación en que las familias de los huelguistas se encuentran.—C.

Solución del conflicto

El ministro de la Gobernación leyó a primera hora de la tarde de ayer, en el Congreso, dos telegramas, uno del gobernador de Cádiz, presente en Jerez, y otro del secretario del Gobierno civil de dicha provincia.

Según ellos, los patronos facultaron al gobernador para que pactara la solución del conflicto, dándole amplia confianza, lo que igualmente hicieron después los obreros.

El gobernador dictó un laudo, que han aceptado patronos y obreros, solucionándose así la huelga, cuyos caracteres eran de suma gravedad.

Las noticias oficiales no acompañan el texto de las bases firmadas.

El ministro confía que con la aceptación de aquéllas termine la huelga, además de en el campo de Jerez, en el de los pueblos de Villarmartín, Bornos y otros.

Identicas manifestaciones hizo el ministro a los periodistas.

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERES

Colonias escolares

El próximo sábado, día 11 del actual, partirá para La Coruña en el tren correo la numerosa colonia escolar que envía el Ayuntamiento de Madrid al Sanatorio de Oza.

Componen la expedición 118 niños de familias modestas, que fueron previamente reconocidos por los doctores Landete y López Durán en la inspección médica de las escuelas Aguirre.

Lo que se hace público para conocimiento de las familias y de los interesados, a fin de que concurren a la estación del Norte, a las cuatro y media de dicho día.

El tiempo pasa Los vicios siguen

En la larga discusión a que diera lugar en el Congreso la contestación al mensaje de la corona, en las que ha habido después hasta el día, después de contestado aquél, siempre que se trató el más que intrincado problema de Marruecos, se ha hecho por los oradores delaciones, los unos, descaramadamente; los otros, con indicaciones sobre intervención directa de la corona en la marcha de la guerra, utilizando para ello sus ayudantes de campo.

Asunto éste tan escabroso, tan fácil de dar jurídico tropiezo al ser tratado fuera del recinto del Parlamento, al ser analizado en estas columnas me obliga, con permiso del Sr. González Besada, a sustituirle en el sillón presidencial, y me en él, empujando la campanilla por lo que ocurrir pudiera, decir:

Se abre discusión sobre el proyecto de decreto acerca de los ayudantes de campo de su majestad; tiene la palabra el Sr. Romero Alpuente.

«Me parece que este proyecto de decreto debe desaprobarse. Los ayudantes no podrán comunicar órdenes, lo primero, que correspondan a las atribuciones de los secretarios del despacho, consignados en sus reglamentos, y lo segundo, de las que puedan producir otras que por los mismos reglamentos deban comunicarse por los secretarios del despacho...»

El declarar la guerra está en las atribuciones del rey. Supuesta la guerra, y puesto al frente de las tropas, si abusa del poder, tendremos una guerra ya loca, y la Nación quedará a merced del conquistador ó de cualquiera; allí está toda la fuerza, y, por consiguiente, la suerte de la Nación, y con tanta mayor fiereza, cuando allí se reparten balas y se derrama sangre... Pues, señor; si su majestad en tiempo de paz no puede mandar las tropas como general, porque las palabras amandar los ejércitos y armada no significan que por sí, y como general, pueda mandarlas, tampoco podrá en tiempo de guerra, y vemos las razones irresistibles que hay para que no se reconozca en su majestad la facultad de mandar las tropas como general.

Las facultades de su majestad... el modo de usar de estas facultades ó de mandar su majestad, se fija cuando se trata de los secretarios del despacho. Allí se dice que todas las órdenes del rey han de ir autorizadas por el secretario a quien correspondan; todas, sin excepción ninguna; de manera que el rey, como rey, sea cualquiera la orden que dé, ha de pasar por el secretario a cuyo cargo pertenezca.

Bajo estos términos y bajo estas condiciones, precisas es inviolable su majestad; porque, mandé lo que quiera, ha de tener siempre la Nación uno que no sea inviolable y que pueda responder como la Constitución quiere, y éste uno ha de ser aquel que la Constitución y los reglamentos señalen; y éste uno, para librarse de la responsabilidad, ha de valerse de cuantas fórmulas le dan los reglamentos, y aun indica la misma Constitución, y no puede ni debe tener excusa ninguna, porque las leyes le tiene dados todos cuantos medios son imaginables para salvarse de esta responsabilidad. Estos sólo son los secretarios del despacho que en sus respectivos ramos tienen la primera noticia que de ellos se da a las Cortes luego que son nombrados, que aunque no es una aprobación es un conocimiento que las Cortes tienen para que, en el caso de que no concurren en ellos las circunstancias que deban inspirar confianza, puedan hacerlo presente a su majestad; y lo segundo, puestos en sus secretarías, no sólo les dan la Constitución y los reglamentos la fuerza que deben tener dentro de sí en cuanto a consentimientos y luces, sino que les autoriza y aun les manda que reinan las de todos los demás secretarios; y de esta manera suponen la Constitución y los reglamentos que no puede tener excusa el secre-

tario para responder de las órdenes que comunicare. Bajo estas garantías se entrega la Nación al Gobierno, y porque no puede haber orden alguna del rey que no presente quien sea responsable de ella, se declara la inviolabilidad de la persona del rey.

Conoció, pues, la Comisión los peligros que había en tiempo de paz, y, conociéndolos, abrió los ojos y dijo: «El mandar los ejércitos y armadas es preciso que se entienda del modo que lo vemos practicar en tiempo de paz, dando las órdenes convenientes al servicio militar, pero por medio del secretario de la Guerra; y si en tiempo de paz se dan las órdenes por medio del secretario de la Guerra, ¿por qué no se han de dar en tiempo de campaña? En este caso, dirán los ayudantes de campo: «Ahí está el secretario de la Guerra que las comunicas, y, si no, no serían ayudantes de campo de su majestad.»

Pero, ¿qué cosa no será ésta tan delicada cuando no lo merece un artículo expreso de la Constitución, sino que, después de prevenir que todas las órdenes del rey vengán por la secretaría respectiva, manda que ninguna autoridad imperiosa esté obligada a obedecerlas ni cumplirlas careciendo de este requisito...»

Porque, señor, ninguno de los que mandan, sea el que fuere, puede inspirar confianza ni aun puede reconocerse, a no ser que se le pueda exigir la responsabilidad. Al rey nunca puede exigírsele, porque es inviolable, porque es sagrada su persona; luego nunca puede mandar los ejércitos como general. Se dice que los ayudantes serán responsables. Esto no satisface; lo primero, porque su nombramiento no consta a las Cortes ni tiene necesidad de venir a ellas, y lo segundo, porque los ayudantes en ninguna manera pueden responder. Porque si al «no se dice: «Tal parte de ejército a la derecha; a otro: tal parte a la izquierda», y a otro: «Tal a 200 leguas de aquí», y de este modo queda la Nación a discreción del enemigo por el abuso de esta fuerza, ¿cómo ha de responder el que fué a la izquierda de la derecha? Preguntados todos, dirán: «Nosotros no estábamos en las combinaciones del general y no podemos responder de ellas», y dirán bien, porque el general no tiene que dar parte, como decía aquel romano, ni a su camisa.

Pues, porque su majestad es inviolable; porque es preciso que de todas las órdenes que dé su majestad haya una persona que pueda responder; porque no pueden hacerlo los ayudantes, y aunque pudieran, la Constitución no reconoce esta responsabilidad sino en los secretarios del despacho, venimos a concluir que de esto no se debe hablar más ni volver a la Comisión.

He dicho que en el caso de poder el rey mandar los ejércitos había de llevar un secretario delante. Si esto es imposible se infiere que también será imposible que mande los ejércitos, porque todas las órdenes de su majestad se han de expedir por el conducto que manda la Constitución.

El señor secretario de la Guerra: Pero una indicación del Sr. Romero Alpuente que toca desde luego a los secretarios del despacho me mueve a hacer una pregunta, a saber: Cuando el general de un ejército de operaciones dé las órdenes al ejército de su mando, ¿será responsable el ministro de la Guerra de las operaciones del general?

No nos podemos poner en el apuro de que en el caso que se cita vayan las órdenes comunicadas por el ministro de la Guerra, pues los generales están autorizados en campaña para mover el ejército como quieren.

El Sr. Romero Alpuente: Esa es la dificultad: que todo general ha de ser responsable y el rey no puede serlo.

Declarado el dictamen discutido en su totalidad, no hubo lugar a votar sobre su texto.» (Sesiones de Cortes de 5 y 10 de junio de 1821.)

Y yo, después de esta fúnebre evocación, abandoné el sillón presidencial, que volvió a ocupar el Sr. González Besada.

Consejo de Ministros

Se reunió ayer tarde en el Senado el Gobierno.

El Sr. Bugallal manifestó que llevaba al Consejo para someterlo a la aprobación de sus compañeros un crédito para el Congreso penitenciario de La Coruña.

El ministro de la Gobernación sometió un expediente de concurso para arrendar un local con destino a Correos y Telégrafos.

Urgate varios expedientes de carreteras.

El ministro de Gracia y Justicia varios indultos leves.

El general Echagüe expuso que las últimas noticias de Marruecos acusaban completa tranquilidad.

Los demás ministros manifestaron que iban de oyes.

hecha por los propietarios de Valencia para designar el edificio adonde han de instalarse las oficinas de Correos y Telégrafos.

Se aprobaron los expedientes de reparación y construcción de carreteras en varias provincias.

Asimismo se aprobó un crédito de 15.000 pesetas para propaganda y gastos del Congreso penitenciario de La Coruña.

Y la liquidación de la renta de tabacos del ejercicio de 1908.

A pesar de que Dato había dicho se ocuparía el Consejo de la petición de los murcianos, que desean el establecimiento en Murcia de una Universidad, que no habría de suponer gasto al Estado, no dijeron nada los ministros.

El presidente, al que se pudo interrogar después del Consejo, manifestó que el senador demócrata Sr. Cortina le había indicado que pediría el quorum para la aprobación definitiva del barco explorador, y que le había contestado que podía hacer lo que tuviera por conveniente, pues estaba dispuesto a todo antes que soportar coacciones y amenazas.

El ministro de la GOBERNACION pide al Sr. Valero Hervás que retire la proposición y a la mayoría que la rechace, caso de que no fuese retirada.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que sea retirada ó rechazada la proposición, porque el Gobierno busca una solución al problema y la traerá a las Cortes.

Annuncia después a la Cámara que ha terminado la huelga de los obreros agrícolas andaluces por virtud de un laudo del gobernador de Cádiz, al que designaron como árbitro las representaciones de patronos y obreros.

El Sr. SORIANO pide al ministro que lea la fórmula que ha solucionado la huelga.

El ministro de la GOBERNACION dice que no tiene los detalles de la fórmula, pues sólo ha recibido un telegrama de Jerez en que se le comunica la solución.

El conde de MORAL DE CALATRAVA: ¿Ese telegrama es del alcalde de Jerez ó del gobernador de Cádiz?

El ministro de la GOBERNACION: Es del gobernador de Cádiz, que me telegrafía desde Jerez.

El Sr. SORIANO: La pregunta del señor Moral de Calatrava tiene mucha intención y me complace en felicitar al único superviviente maurista.

El conde del MORAL DE CALATRAVA: Somos muchos más.

El Sr. SORIANO: El maurismo ganaría con que fuera S. S. el único.

El ministro de la GOBERNACION dice que traerá los detalles de la fórmula y que la noticia de la solución es autorizada.

(En el banco azul, están, además del señor Sánchez Guerra, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento.)

El Sr. Gasset pide que se nombre inmediatamente la Comisión técnica que ha de estudiar las obras del puerto de Almería, y otras para el brag de parte de aquella provincia.

También pide que se abra a la circulación la carretera de Vera a Huerca y Overa.

El ministro de FOMENTO dice que en breve comenzarán los sondeos para el estudio de las obras del puerto de Almería, y ofrece su concurso para las otras obras, que en aquella provincia pueden convertir los terrenos de secano en tierras de regadío.

Dice que la carretera pedida está terminada y que sólo falta hacer el firme, para lo que se está esperando la piedra necesaria.

El Sr. GASSET pide que antes de empezar los sondeos vaya una Comisión de ingenieros y emita informe.

Así lo ofreció el ministro de FOMENTO.

La cuestión de Marruecos.
Se reanuda el debate sobre las últimas operaciones de Melilla, con motivo de la proposición incidental sobre el decreto del voluntariado en Africa.

Continúa su intervención el Sr. LLORENS. Dice el diputado jaimista que son pocas las recompensas concedidas, pues todo oficial que haya estado un mes en Marruecos debería llevar una cruz en el pecho.

Los empleos concedidos son 772 según una estadística que se ha hecho, y a ellos hay que añadir cuatro más, uno de teniente general, otro de general de división y dos de brigada.

«Agrega que en Marruecos hay un oficial por cada 32 soldados.

Da lectura a una relación de las recompensas concedidas por Francia al ejército que tiene en Marruecos, de lo que resulta que sólo se concedieron siete ascensos.

Pregunta si se traerán a la Cámara los expedientes de ascensos, para probar con ellos a la vista que los empleos se conceden al favor y no al mérito.

Cita el caso de una acción en que distinguieron dos compañías mandadas por un comandante que dió pruebas de gran pericia, y en el parte oficial se hablaba de otro comandante que cooperó al buen resultado de la acción.»

Esté fué ascendido al empleo inmediato y al primero se le otorgó una cruz roja sin pensión. El ascendido era pariente próximo de un conocido general.

(En la tribuna dicen que se trata del hijo del general Jordana.)

Expone después su criterio de que mientras Tánger esté internacionalizado habrá guerra en nuestra zona, porque por Tánger se realiza un continuo contrabando de armas.

Hace referencia a unos telegramas de Algeciras y Tánger sobre las últimas operaciones de Melilla, calificándolos de estúpidos. Dice que en su reciente viaje por Marruecos pudo convencerse de que por una mera escaramuza se concede una cruz laureada a San Fernando.

hecho por los propietarios de Valencia para designar el edificio adonde han de instalarse las oficinas de Correos y Telégrafos.

Se aprobaron los expedientes de reparación y construcción de carreteras en varias provincias.

Asimismo se aprobó un crédito de 15.000 pesetas para propaganda y gastos del Congreso penitenciario de La Coruña.

Y la liquidación de la renta de tabacos del ejercicio de 1908.

A pesar de que Dato había dicho se ocuparía el Consejo de la petición de los murcianos, que desean el establecimiento en Murcia de una Universidad, que no habría de suponer gasto al Estado, no dijeron nada los ministros.

El presidente, al que se pudo interrogar después del Consejo, manifestó que el senador demócrata Sr. Cortina le había indicado que pediría el quorum para la aprobación definitiva del barco explorador, y que le había contestado que podía hacer lo que tuviera por conveniente, pues estaba dispuesto a todo antes que soportar coacciones y amenazas.

El ministro de la GOBERNACION pide al Sr. Valero Hervás que retire la proposición y a la mayoría que la rechace, caso de que no fuese retirada.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que sea retirada ó rechazada la proposición, porque el Gobierno busca una solución al problema y la traerá a las Cortes.

Annuncia después a la Cámara que ha terminado la huelga de los obreros agrícolas andaluces por virtud de un laudo del gobernador de Cádiz, al que designaron como árbitro las representaciones de patronos y obreros.

El Sr. SORIANO pide al ministro que lea la fórmula que ha solucionado la huelga.

El ministro de la GOBERNACION dice que no tiene los detalles de la fórmula, pues sólo ha recibido un telegrama de Jerez en que se le comunica la solución.

El conde de MORAL DE CALATRAVA: ¿Ese telegrama es del alcalde de Jerez ó del gobernador de Cádiz?

El ministro de la GOBERNACION: Es del gobernador de Cádiz, que me telegrafía desde Jerez.

El Sr. SORIANO: La pregunta del señor Moral de Calatrava tiene mucha intención y me complace en felicitar al único superviviente maurista.

El conde del MORAL DE CALATRAVA: Somos muchos más.

El Sr. SORIANO: El maurismo ganaría con que fuera S. S. el único.

El ministro de la GOBERNACION dice que traerá los detalles de la fórmula y que la noticia de la solución es autorizada.

(En el banco azul, están, además del señor Sánchez Guerra, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento.)

El Sr. Gasset pide que se nombre inmediatamente la Comisión técnica que ha de estudiar las obras del puerto de Almería, y otras para el brag de parte de aquella provincia.

También pide que se abra a la circulación la carretera de Vera a Huerca y Overa.

El ministro de FOMENTO dice que en breve comenzarán los sondeos para el estudio de las obras del puerto de Almería, y ofrece su concurso para las otras obras, que en aquella provincia pueden convertir los terrenos de secano en tierras de regadío.

Dice que la carretera pedida está terminada y que sólo falta hacer el firme, para lo que se está esperando la piedra necesaria.

El Sr. GASSET pide que antes de empezar los sondeos vaya una Comisión de ingenieros y emita informe.

Así lo ofreció el ministro de FOMENTO.

La cuestión de Marruecos.
Se reanuda el debate sobre las últimas operaciones de Melilla, con motivo de la proposición incidental sobre el decreto del voluntariado en Africa.

Continúa su intervención el Sr. LLORENS. Dice el diputado jaimista que son pocas las recompensas concedidas, pues todo oficial que haya estado un mes en Marruecos debería llevar una cruz en el pecho.

Los empleos concedidos son 772 según una estadística que se ha hecho, y a ellos hay que añadir cuatro más, uno de teniente general, otro de general de división y dos de brigada.

«Agrega que en Marruecos hay un oficial por cada 32 soldados.

Da lectura a una relación de las recompensas concedidas por Francia al ejército que tiene en Marruecos, de lo que resulta que sólo se concedieron siete ascensos.

Pregunta si se traerán a la Cámara los expedientes de ascensos, para probar con ellos a la vista que los empleos se conceden al favor y no al mérito.

Cita el caso de una acción en que distinguieron dos compañías mandadas por un comandante que dió pruebas de gran pericia, y en el parte oficial se hablaba de otro comandante que cooperó al buen resultado de la acción.»

Esté fué ascendido al empleo inmediato y al primero se le otorgó una cruz roja sin pensión. El ascendido era pariente próximo de un conocido general.

(En la tribuna dicen que se trata del hijo del general Jordana.)

Expone después su criterio de que mientras Tánger esté internacionalizado habrá guerra en nuestra zona, porque por Tánger se realiza un continuo contrabando de armas.

Hace referencia a unos telegramas de Algeciras y Tánger sobre las últimas operaciones de Melilla, calificándolos de estúpidos. Dice que en su reciente viaje por Marruecos pudo convencerse de que por una mera escaramuza se concede una cruz laureada a San Fernando.

VIDA PARLAMENTARIA

CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las cuatro declara abierta la sesión el Sr. González Besada.

Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.
El Sr. DIEZ CANEJA pide protección para los agricultores castellanos.

Un secretario da lectura de una proposición firmada por Valero Hervás, Morote, Burrell, Armillán, Soriano y otros diputados a fin de que el Gobierno, teniendo en cuenta el problema de la carestía de las subsistencias, procure la creación de una gran Cooperativa integral de producción y consumo y una escuela de molinería.

Le defiende el Sr. VALERO HERVAS, al que es imposible seguir en su discurso por hablar en voz muy baja.

Compara los precios de los artículos de primera necesidad en España con los de otras naciones para hacer resaltar la carestía de aquéllas.

El ministro de la GOBERNACION pide al Sr. Valero Hervás que retire la proposición y a la mayoría que la rechace, caso de que no fuese retirada.

El Sr. VALERO HERVAS lamenta que el Gobierno adopte esa actitud, porque cree que el pueblo de Madrid tiene derecho a que problema tan vital sea abordado desde las esferas del Poder.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que sea retirada ó rechazada la proposición, porque el Gobierno busca una solución al problema y la traerá a las Cortes.

Annuncia después a la Cámara que ha terminado la huelga de los obreros agrícolas andaluces por virtud de un laudo del gobernador de Cádiz, al que designaron como árbitro las representaciones de patronos y obreros.

El Sr. SORIANO pide al ministro que lea la fórmula que ha solucionado la huelga.

El ministro de la GOBERNACION dice que no tiene los detalles de la fórmula, pues sólo ha recibido un telegrama de Jerez en que se le comunica la solución.

El conde de MORAL DE CALATRAVA: ¿Ese telegrama es del alcalde de Jerez ó del gobernador de Cádiz?

El ministro de la GOBERNACION: Es del gobernador de Cádiz, que me telegrafía desde Jerez.

El Sr. SORIANO: La pregunta del señor Moral de Calatrava tiene mucha intención y me complace en felicitar al único superviviente maurista.

El conde del MORAL DE CALATRAVA: Somos muchos más.

El Sr. SORIANO: El maurismo ganaría con que fuera S. S. el único.

El ministro de la GOBERNACION dice que traerá los detalles de la fórmula y que la noticia de la solución es autorizada.

(En el banco azul, están, además del señor Sánchez Guerra, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento.)

El Sr. Gasset pide que se nombre inmediatamente la Comisión técnica que ha de estudiar las obras del puerto de Almería, y otras para el brag de parte de aquella provincia.

También pide que se abra a la circulación la carretera de Vera a Huerca y Overa.

El ministro de FOMENTO dice que en breve comenzarán los sondeos para el estudio de las obras del puerto de Almería, y ofrece su concurso para las otras obras, que en aquella provincia pueden convertir los terrenos de secano en tierras de regadío.

Dice que la carretera pedida está terminada y que sólo falta hacer el firme, para lo que se está esperando la piedra necesaria.

El Sr. GASSET pide que antes de empezar los sondeos vaya una Comisión de ingenieros y emita informe.

Así lo ofreció el ministro de FOMENTO.

La cuestión de Marruecos.
Se reanuda el debate sobre las últimas operaciones de Melilla, con motivo de la proposición incidental sobre el decreto del voluntariado en Africa.

Continúa su intervención el Sr. LLORENS. Dice el diputado jaimista que son pocas las recompensas concedidas, pues todo oficial que haya estado un mes en Marruecos debería llevar una cruz en el pecho.

Los empleos concedidos son 772 según una estadística que se ha hecho, y a ellos hay que añadir cuatro más, uno de teniente general, otro de general de división y dos de brigada.

«Agrega que en Marruecos hay un oficial por cada 32 soldados.

Da lectura a una relación de las recompensas concedidas por Francia al ejército que tiene en Marruecos, de lo que resulta que sólo se concedieron siete ascensos.

SENADO

LA SESION DE AYER

Abierta la sesión a las cuatro menos cinco por el Sr. Azcárraga, el Sr. POLO pide que se levante el número.

Habiendo número suficiente de senadores, queda aprobado el acta.

El ministro de FOMENTO da lectura a dos proyectos de ley referentes, uno, a la protección de la industria sedera, y otro, declarando de utilidad general para la industria pesquera el puerto de Arenys de Mar.

El Sr. NAVARRO REVERTER se ocupa y rebate las manifestaciones hechas en el Congreso por el ministro de Estado al discutir el proyecto del ferrocarril de Tànger a Fez.

La contesta el ministro de ESTADO. El Sr. LABRA, elocuentemente, llama la atención del Gobierno acerca de las palabras que en favor de España se han pronunciado por el Sr. Relvas en el Senado portugués con motivo de la discusión de presupuestos y al aludir a las negociaciones para concertar un Tratado de comercio de España y Portugal.

Pide que se activen las negociaciones para llegar a concertar dicho Tratado, que fomenta la confraternidad hispanolusitana.

El ministro de ESTADO declara que el Gobierno reemplazó esas manifestaciones del Sr. Relvas, que merecen ser recogidas con gratitud por nosotros.

Añade que está propicio a procurar, por cuanto esté en sus facultades, se estrechen las relaciones entre los pueblos español y portugués.

PERIS MENCHETA se adhiere a las manifestaciones del Sr. Labra, hablando en el mismo sentido los Sres. NAVARRO REVERTER y GROIZARD.

El duque de TÁMAMES, en representación de la Diputación de la Grandeza, se lamenta de la concesión de dos títulos sin que se consultara a aquel Cuerpo.

Estima el caso de responsabilidad ministerial.

Se aprueba sin discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de concesión de terrenos al Ayuntamiento de Cartagena.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para admitir el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, en calidad de anticipo, la cantidad necesaria para terminar las obras del cuartel de caballería de aquella ciudad.

Intervienen en la discusión de este proyecto los Sres. PALOMO, AZCARRAGA, MORAL ROLLAND, LUACES y MOCHALES, y se aprueba el dictamen.

El famoso crucero. Se pone a discusión el dictamen al proyecto de ley autorizando al ministro de Marina para concertar con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción en el Arsenal de El Ferrol de un crucero de unas 5 ó 6.000 toneladas.

El Sr. ROMERO hace uso de la palabra para una cuestión previa.

Solicita la declaración de si responden estas construcciones navales a compromisos internacionales; pues en otro caso, estima el partido reformista que antes debe atenderse a la reconstitución interior, al fomento de la producción y al de Instrucción pública.

El Sr. DATO niega lo primero, y respecto al segundo, afirma que el Gobierno se preocupa del asunto.

El Sr. PALOMO, consumiendo el primer turno, demuestra la inutilidad del barco que se proyecta construir.

Dice que como buque-escuela bien podría aprovecharse alguno de esos, como el Carlos V o el Pelayo, que se dice están inútiles.

El Sr. CAVESTANY, por la Comisión, defiende el dictamen.

El general de la armada Sr. CARRANZA consume el segundo turno en contra, demostrando técnicamente la inutilidad del barco que se trata de construir, y, por tanto, del gasto.

Además queda trancado el proyecto de reconstrucción naval, volviendo a las inversiones en buques que no son de los proyectados.

También censura que en el texto del dictamen se diga: «la construcción en el Arsenal de El Ferrol, precisamente».

El ministro de MARINA ofrece que cuando se presentado en las Cortes el proyecto de segunda escuadra se solventarán las deficiencias expuestas por el Sr. Carranza.

Justifica la conveniencia del buque que se proyecta y la necesidad de sostener el personal obrero técnico, pues no puede el Gobierno afirmar si las Cortes mantendrán el criterio de la reconstrucción naval ó no; pero en la duda debe estar prevenido.

En cuanto a fijar El Ferrol, dice que lo que pretende San Fernando es que se construya un nuevo dique, gastando 15 millones de pesetas, donde no podría salir el buque que allí se construyera por falta de agua.

El Sr. CARRANZA: Por abandono de la Administración de Marina.

El ministro de MARINA: Pues precisamente, lo primero es hacer el dragado y también las condiciones de puerto, pues hacer un dique al lado de otro que para nada sirve no puede el proponerlo.

El Sr. CARRANZA rectifica, asegurando que en la Carraca se hizo el hoyo y luego se dragó el caño, y por eso fué aquél inútil.

Admítida la totalidad, se pasa a la discusión por artículos.

aunque no la votará, no tiene que combatirla.

El ministro de MARINA da las gracias por la actitud benévola para el Gobierno expuesta por los oradores, y ofrece que oportunamente se dará cuenta a las Cortes de la autorización concedida, esperando que merecerá ser por completo aprobada.

Se aprueba el dictamen, y, declarada la urgencia, queda definitivamente aprobado el proyecto de ley de construcción del crucero.

El Senado se reúne en secciones. Reanuda la sesión, se aprueban definitivamente varios dictámenes y se levanta a las ocho y diez minutos.

Un incendio providencial

LOGROÑO 9.—Esta madrugada se declaró un incendio en la plaza de toros. Desde los primeros momentos el voraz elemento alcanzó grandes proporciones, destruyendo completamente el edificio.

Así como así, la plaza de toros obstruía las principales calles de la población. En estos días una Empresa bilbaína gestionaba la compra del hierro, con objeto de derribarlo y destinar sus solares a edificaciones.

Y al mismo tiempo, con la imposibilidad de dar las corridas que estaban preparadas para el próximo septiembre, gana no poco la cultura y la civilización.—C.

Desde Bilbao

No por corriente deja de ser instructivo el caso siguiente:

Se trata de un buen trabajador de esta población que fué a su pueblo, Aldeanueva del Ebro, a pasar unos días en unión de sus parientes.

Nuestro hombre, en épocas pasadas, había visto en la necesidad de dedicarse a la venta de folletos socialistas a causa de la saña con que le perseguían los patronos por sus ideas libertadoras.

Como lo pensó lo hizo. Al llegar a Aldeanueva del Ebro empezó a entregar los folletos a cuantas personas pudo. Pero la guardia civil le salió al paso, impidiéndole la realización de su designio y obligándole a salir inmediatamente del pueblo.

¿Es materia punible el repartir gratuitamente libros que se venden por toda España, no de una manera clandestina, sino anunciándolos cuanto es posible? ¿O es que Aldeanueva del Ebro es alguna de las muchas localidades de España en que no rigen las mismas leyes que en el resto del país?

¿Quiere alguien decirnos por qué un repartidor de catecismos y folletos socialistas no merece los mismos respetos que los repartidores de biblias protestantes, a quienes en varias ocasiones las autoridades han defendido de quien ha querido interrumpir su tarea, ó de doctrinas cristianas, que libremente circulan por cualquier parte?

¿Quiéren decirnos qué tienen de mejor que la del socialista las doctrinas de todos los partidos políticos, a los cuales se deja campo abierto hasta para organizar patrullas de muchachos inconscientes armados?

Por lo visto, la doctrina política que más sobresalta los negros a los gobernantes es la socialista. Tengamos esto en cuenta, compañeros, y procuremos en adelante que ni un solo folleto, ni un solo periódico nuestro deje de ser fructífero. Después de leído el diario, el semanario ó el folleto, socialista ó societario, dádsele a un amigo, a un conocido, al que más cercano tengáis. Con preferencia enviad vuestros periódicos a los poblabos donde tengáis alguno de vuestra familia: ellos se dan la simiente que lleva el viento y que florece donde menos se piensa.—José Gorostiza.

Bilbao 6 julio 1914.

La semana inglesa

PARIS 9.—La Cámara de los Diputados ha tomado el acuerdo, por 522 votos contra 11, de aplicar la llamada semana inglesa, ó sean cuarenta y nueve horas de trabajo semanales, a todos los operarios y obreros de los establecimientos del Estado.—C.

En el colegio de la Paloma

Ayer se celebraron los exámenes de fin de curso en el colegio de la Paloma, benemérita institución municipal, en la que están recogidos y reciben instrucción y educación más de 800 niñas y niños.

Audieron al acto el alcalde, el concejal inspector del colegio, Sr. Alvarez Arrián, los concejales Casero, Morayta, Sáinz Heráiz, Niembro, Gayo, Marcos, Fernández Losa, Millán, Muñoz Suela, Cortés Munera, Sampedro Silveira, Estévez y nuestro compañero García Cortés.

Los niños dieron gallarda muestra de su aplicación é inteligencia, demostrando con sus respuestas a los trabajos expuestos que han aprovechado el curso.

Nuestro parabién a estos simpáticos pequeños, dignos, por su desgracia y su aplicación, de que el Municipio extienda más todavía su acción tutelar sobre ellos.

El director del Colegio, Sr. Becerra, y los profesores Eladio García Becerra y doña Josefa Martínez, y los Sres. Robles, García Rodríguez, Molina, Grula, Garrido, Ferrillo Vega, Menat, Gugel, Sáinz, Gil Hernández, Barroso, Lebal, López Aguado y Cueto fueron los encargados de dirigir los exámenes y de poner de relieve la excelente labor realizada en el pasado curso por las niñas y los niños del Colegio de la Paloma.

El próximo domingo se verificarán en Alcalá los exámenes de la sección de niñas del colegio que allí están instaladas.

Cada día se gasta en la guerra lo que ahorran 350.000 obreros españoles.

La política

Hablando con Dato.

El jefe del Gobierno comenzó hablando ayer a los periodistas de la labor parlamentaria de por la tarde.

Después dijo que tendría que reunirse la Comisión mixta de ambas Cámaras para emitir dictamen sobre el ferrocarril de Tànger a Fez y leerle en la sesión de hoy ó mañana.

Se refirió luego al viaje de D. Alfonso, que salió ayer tarde para San Sebastián, donde le seguirá hoy el ministro de Marina.

Por último, expresó su deseo de leer el decreto de suspensión de sesiones mañana, manifestando que eran muchos los diputados que habían mostrado desos de hablar sobre distintos problemas, y que aunque quisiera acceder a estas aspiraciones, siempre quedarían algunos no satisfechos.

Por nuestra cuenta diremos que mañana se leerá el decreto, aunque quede sin aprobarse el ferrocarril de Madrid a Valencia.

El Gobierno siente ya impaciencia por terminar cuanto antes.

La crisis. Un reportero preguntó ayer al jefe del Gobierno si tenían algún fundamento los rumores insistentes que circulan sobre crisis ministerial.

El presidente replicó: —¿Y quién piensa en crisis? —Pues los periódicos ministeriales.—Le contestó el periodista.—Ayer por la mañana, «El Parlamentario», y por la noche, «La Epoca».

—¿Ah! ¿También «La Epoca»?—preguntó extrañado el jefe del Gobierno.—No, señor.—También—repuso el periodista.—Dice que los ministros ahudidos en la modificación ministerial se marcharán cuando llegue la hora.

—Pues eso nos pasa a todos—concluyó el presidente.

Y varió de conversación, aparentando indiferencia. Lo cual no evitó que ayer se continuara hablando de la proximidad de la crisis.

Boicot suspendido. Los periodistas que hacen información en el Congreso habían declarado el boicot a varios diputados que en la sesión en que el ministro de la Gobernación pronunció las mortificantes palabras que originaron la retirada de todos los reporteros de la tribuna se distinguieron por su actitud hostil á aquellos.

Varios de los diputados castigados, valiéndose de los Sres. Salvatella y López Monja han hecho gestiones para que se les levantara el castigo del silencio que sobre ellos pesaba, habiendo accedido á ello los periodistas.

En su consecuencia, las grandes cosas que digan los Sres. Fernández Villaverde, Conde y Luque Pición, Muga y marqués de Valdeavia no quedarán inéditas.

Por otra parte varios los que continúan boicoteados. El jefe del Gobierno, al conocer este acuerdo de los periodistas, hizo consideraciones sobre la importancia de la Prensa en el Parlamento.

Aguas Sucias. El negocio de las aguas de Barcelona sigue preocupando á los políticos, por diversos motivos.

Un diputado conjuncionista, que se ha ocupado en distintas ocasiones de este escabuloso asunto, no se ha recatado de nadie para decir que á él un senador interesado en el negocio, le hizo ofrecimientos de algo crematístico para que cesara en su campaña.

El diputado á que aludimos no aceptó la oferta, indignado, y ante las reticencias de un periódico está dispuesto a decir esto en el salón de sesiones, y si le estrechan, a lanzar á la publicidad el nombre del citado senador, que se parece mucho, por detrás, á un admirador del Gallito.

Los médicos titulares. Por los diputados Sres. Moliner, Llerenas, Salvatella, Vázquez de Mella, Alba, Melguindes Alvarez y Senante ha sido presentada al Congreso la proposición de ley estableciendo el pago de los médicos titulares por el Estado.

Se trabaja activamente para que la Comisión parlamentaria que na de designarse para entender en esta proposición sea nombrada antes de cerrarse el actual período de Cortes.

El negocio del azúcar. El ministro de Hacienda se ha dirigido al Sr. Sánchez de Toca, en su calidad de presidente de la Sociedad General Azucarera, preguntándole sobre la exactitud de la noticia publicada en la Prensa, relacionada con el alza experimentada en el precio del azúcar.

El Sr. Sánchez de Toca ha contestado al ministro ofreciendo enviarse todos los antecedentes relacionados con este asunto, y, además, que el alza anunciada no tendrá la efectividad que se ha propalado.

Asunto terminado. El Senado aprobó ayer el proyecto de construcción de un crucero.

La Casa Vickers tiene ya unos millones para ir tirando, mientras se le prepara otro regalo por éste ó el Gobierno que le suceda.

Proclamación y juramento. Ayer fueron proclamados diputados los señores Castro García, Kindelan, conde de Torreplares y Bethancourt, jurando los tres primeros.

Notas asturianas

Una jira socialista.—Rectificación.—Dando las gracias. Como ya se anunció, el próximo domingo, día 12, se celebrará la jira socialista organizada por los compañeros de Santa Ana al Trabanquín, siendo mucho el entusiasmo que existe entre los trabajadores con motivo de este acto de fraternidad.

El sábado, día 11, á las ocho de la noche, dará una conferencia en el Centro Obrero de Santa Ana el compañero Oscar Pérez Sols, quien al día siguiente tomará parte en el mitin que se celebrará á las tres de la tarde.

El Orfeón obrero, que tan acertadamente dirige el compañero Manuel Paradas, tomará parte también en la velada, el mitin y la jira.

Para que estos actos resulten lo más importantes posible, se ha repartido profusa-

mente un manifiesto convocando á todos los obreros.

Asistirán al mitin todas las Sociedades obreras de la cuenca minera, con sus respectivas banderas, para después, en manifestación, ir á la amplia pradera del Trabanquín, donde se celebrará la jira.

Si alguna entidad no recibió convocatoria, dese por avisada con estas líneas y procure llevar su bandera.

Obreros todos, acudamos el domingo al Trabanquín á confraternizar con vuestras familias y vuestros compañeros!

En la última correspondencia daba cuenta de dos hechos sangrientos. Al referirme á la rina de los obreros José Aparicio y Severino Díaz, decía que este último había fallecido al día siguiente de la agresión.

Al decir esto era porque cuando se escribió la noticia se daba como cierta su muerte, pudiendo luego manifestar que dicha noticia carecía de confirmación.

Por lo tanto, conste que Severino Díaz ya está fuera de peligro.

El amigo y camarada Francisco Saco Arenas da, por nuestra mediación, las gracias más expresivas á todos los compañeros que han contribuido con donativos á la suscripción abierta á su favor.—Villa.

UN HOMICIDIO

Angel Gallego, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Cardenal Cisneros, número 32, bajo, de oficio peón caminero, empleado por el Ayuntamiento, falleció ayer en una forma un tanto extraña.

El médico de la Casa de Socorro, al certificar, hizo algunas observaciones que hicieron precisa la intervención del Juzgado de guardia.

Según declaró la mujer de Angel, éste llegó a casa el día 30 diciendo que estaba malo y se acostó.

El Juzgado, después de ordenar el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito, dió instrucciones para que por la policía de la brigada de investigación criminal se hiciesen algunos trabajos.

La policía ha comprobado que el día 30 Angel Gallego regañó con otro compañero, llamado Isidro García Pérez, de cincuenta y cuatro años, el cual le dió un fuerte golpe con un rastrillo en el costado derecho.

Angel Gallego fué asistido el mismo día 30 en la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde calificaron la lesión de leve.

Los médicos declaran ahora que, efectivamente, la lesión se presentó como leve, y así se certifica; pero que ahora, sin duda, se ha complicado con una hemotisis que debía pa-

¡Dependientes madrileños!

Acaba de presentarse en el Senado la ley que regulará la jornada de la dependencia mercantil. Satisfecha deberá estar la dependencia española de este triunfo, pues triunfo es el que los Poderes públicos se preocupen de nuestra triste situación, reconociendo la justicia de nuestras peticiones.

El proyecto presentado no satisface de lleno las aspiraciones de los obreros del mostrador; pero hay que defenderle (con algunas modificaciones) con verdadero tesón, pues nuestros patronos tratan de ejercer presión sobre los llamados a legislar.

Esta presión sólo la podemos contrarrestar agrupándonos todos y luchando con todas nuestras energías para no dejarnos arrebatar nuestra libertad y nuestro derecho.

La clase patronal, dando una vez más pruebas de egoísmo, trata de arrebataros esta mejora, haciendo caso omiso del altruismo y la filantropía, llevando por único lema la rutina, la venganza ruin y la rastrera calumnia. Eleva su voz contra nuestras justas pretensiones, atacándonos, no con alzada de miras, sino valiéndose de insultos, negándonos la libertad para combatirlos; no con las armas que ellos emplean, sino con nobleza y razonamientos que demuestran el porqué de la necesidad de que se regule la jornada de trabajo para los obreros mercantiles.

Pero nosotros debemos protestar de las ofensas que nos han inferido defendiendo nuestro ideal á plena luz, en la calle, en reuniones públicas; en una palabra allí donde sea preciso, demostrando que estamos dispuestos a realizar grandes sacrificios por conseguir la ley y acabar con la explotación tan inicua que con nosotros cometen.

Ha llegado, por tanto, dependientes madrileños, el momento de demostrar nuestras fuerzas, el de reafirmar que queremos que la ley de la jornada sea un hecho, que acudamos á los actos que se celebran para incitar á los legisladores a que cumplan con su deber y no hagan caso de bravatas de la clase patronal, que amenaza con la huelga en caso de aprobarse la ley.

Es necesario que estrechemos las filas de nuestro ejército, que, mal que les pese á nuestros detractores, se impone, no sólo por su fuerza, sino por la justicia que representa, cuyo fallo nos ha de ser un todo favorable por la justicia que nos asiste.

Así, pues, como principio de nuestra campaña os convocamos á un gran mitin público, cuyo lugar y día se inserta en el presente, y os invitamos á que acudáis á demostrar con vuestra presencia que estáis decididos á obtener la justa reivindicación de vuestros derechos de hombres libres y de ciudadanos conscientes, simbolizado en estos momentos en la ley de la jornada que acaba de presentarse á las Cortes.

Dejad por un momento vuestras diversiones y recreos y, pensando en el mañana, que para nosotros es lo desconocido, ayudados para procurar dignificar nuestra profesión, aumentando nuestros conocimientos, adquiriendo mayor educación comercial para capacitarnos como hombres cultos, librándonos del trabajo enervante que hoy realizamos, el cual nos priva de ser verdaderamente útiles á la Humanidad.

¡Adelante! ¡adelante! ¡adelante! a la familia, al progreso y a la libertad de los pueblos, guiando bajo el peso de una civilización rutinaria y bárbara, que priva á sus más numerosos y útiles componentes el fruto de su propio trabajo.

Madrid 7 de julio de 1914.

Por la Federación nacional, Asociación

decer Angel y que es la que le ha ocasionado la muerte.

Como el asunto no está muy claro, los forenses dictaminarán hoy ó mañana, después, de hecha la autopsia, esclareciendo con esta última diligencia la verdad sobre lo que ha ocasionado la muerte del obrero del Ayuntamiento.

POR LOS HUELGUISTAS DE BEJAR

Según anticipamos, la Asociación Artístico-Socialista celebrará una velada el domingo próximo, en el salón grande de la Casa del Pueblo, á beneficio de aquellos luchadores, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía, por la compañera Matilde Orland, que tocará en el piano escogidas obras musicales.

2.º Segunda representación del drama social en tres actos, original del compañero F. González Serrano, cuyo título es «Camino del porvenir», que será desempeñado por la compañera Barrio (M.) y los compañeros Enguánados, González (F.), Ruilópez (N), González (A.), Fernández, Santuy, Ruilópez (A.) y García.

3.º Conferencia por el compañero Vicente Barrio, secretario de la Unión General de Trabajadores.

4.º La comedia en dos actos, en prosa, original de los Sres. Alonso Gómez y Manzano Manobo, titulada «Lo que no muere».

Al final de la velada se regalará, por medio de la suerte, un tomo de las obras de Ciges Aparicio.

Siendo imprescindible para entrar en el salón ir provistos de la correspondiente invitación, cuantos la deseen pueden solicitarla de la Comisión organizadora de la velada todas las noches, de diez á doce, en la secretaria núm. 9 de la Casa del Pueblo.

Correligionarios, coadyuvad á que esta fiesta en honor de los huelguistas de Bejar resulte lo mejor posible!

Practicad la solidaridad!

La Sociedad de Carpinteros de Armar, de Madrid, ha enviado á aquellos huelguistas 1.000 pesetas; 500 en concepto de préstamo y 500 como donativo.

La Sociedad General de Obreros Gasistas y Electricistas, de Madrid, ha remitido últimamente á los huelguistas 25 pesetas.

De Vitoria se han remitido á los huelguistas de Bejar las siguientes cantidades: Agrupación Socialista, 25 pesetas; Sociedad de Torneros y Ebanistas, 10.

Producto de una colecta hecha por esta última organización, 60 pesetas.

Reuniones y convocatorias

Dependientes! Para reclamar del Gobierno la pronta implantación del proyecto de la jornada mercantil y protestar de la conducta de la clase patronal en la información del Senado, se os convoca á un gran mitin, que tendrá lugar el día 12 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el teatro Español. Harán uso de la palabra compañeros de las organizaciones de Dependientes de la Casa del Pueblo y los diputados Francisco Largo Caballero y Joaquín Salvatella.

Dependientes, acudid, pues vuestra presencia hará que la ley se implante en plazo breve.

EN MADRID

Sociedad General de Vendedores Ambulantes. Se os convoca á junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, sábado, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo, salón pequeño), á las nueve de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior; 2.º Gestiones de la Directiva, y la misma dará cuenta de un asunto relacionado con la tesorería; 3.º Presentación y discusión de varias proposiciones; 4.º Preguntas y proposiciones de los asociados.

Por ser de suma importancia los asuntos á tratar, se os ruega la puntual asistencia.

Los obreros panaderos de Asturias.

El próximo domingo se reunirá en Mieres los delegados de las organizaciones de panaderos de Asturias, á las diez de la mañana, con objeto de tratar asuntos generales del gremio.

A las tres de la tarde celebrarán un mitin en el Centro Obrero, en cuyo acto harán uso de la palabra compañeros de la localidad y de fuera.

A los jóvenes socialistas.

Se ruega á los afiliados á la Juventud Socialista que pasen por la secretaría núm. 14 á recoger «Renovaciones» de 1 de julio.

Asociación General del Arte de Imprimir.

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria (continuación de la anterior) hoy, viernes, á las ocho y media de la noche, en el Círculo Republicano Federal (Horreo de la Mata, 7), para discutir las enmiendas á los Estatutos de la Federación Tipográfica, elegir cuatro compañeros para el Comité central y nombrar delegado al próximo Congreso de la misma.

En caso de que no se terminasen todos los asuntos en la sesión de hoy, continuará la junta el próximo día 14, á la misma hora, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Tipógrafos. Acudid puntualmente á la sesión, pues la importancia de los asuntos lo requiere!

Agrupación Femenina Socialista.

Dedicada á las afiliadas á esta Agrupación, organizada por el Comité de la misma, explicará el compañero Andrés Sabarita una conferencia el domingo próximo, á las cinco y media de la tarde, en la Casa del Pueblo. Mañana anunciaremos el tema.

En la Casa del Pueblo.

Hoy se reunirá en la Casa del Pueblo las entidades siguientes: Salón grande: A las cinco de la tarde, Sociedad de Obreros en Pan de Viena; á las ocho y media de la noche, Sociedad de pocos La Piqueta.

Salón pequeño: A las diez de la noche, Consejo de administración. Salón terraza: A las diez de la noche, Dependientes de Zapaterías.

EN PROVINCIAS

Agrupación Socialista de Barcelona.

La Agrupación Socialista barcelonesa celebrará el domingo, 12 del corriente, asamblea general en el Centro Socialista de la calle de Barbará.

Habiéndose de tratar en ella asuntos de gran importancia, se encarece á los afiliados la puntual asistencia.

La asamblea empezará á las cuatro en punto y terminará á las siete.

Los metalúrgicos de Valladolid.

VALLADOLID 9.—Continúa la huelga de metalúrgicos, manteniéndose éstos en la misma actitud de resistencia ante los patronos y de protesta contra las autoridades, que de una manera arbitraria detienen á los huelguistas, simplemente por el afán de hacer daño.

Se ha publicado un manifiesto dando cuenta á la opinión de las causas que impulsan á los metalúrgicos á sostener la huelga.

Además, en dicha hoja se censura con un sin fin de argumentos la mala intervención de las autoridades, y se protesta de los brutales atropellos cometidos por ellas con los huelguistas.

El gobernador, para atomizar á los huelguistas y como venganza, pues se cree indiscutible, ha enviado la citada hoja al fiscal.

Se asegura que la Cámara de Comercio va á intervenir con objeto de resolver el conflicto.—C.

Los obreros textiles de Igualada.

IGUALADA 9.—Circulan noticias optimistas respecto á la solución de la huelga, pues los fabricantes sólo quieren tener derecho á organizar el trabajo sin que intervengan los obreros.

Así es que después de tal aclaración se halla próximo el fin de la huelga.

Se celebrará una reunión final entre el gobernador, los fabricantes y representantes de los obreros.

La huelga de constructores de cajas de cartón, de Barcelona, resuelta. BARCELONA 9.—Ha terminado la huelga que sostenían estos trabajadores.

También admitirán á los huelguistas que se presenten al trabajo, quienes ocuparán los puestos que tuvieren antes de la huelga y no ejercerán represalias.—C.

